



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 1 de 12

INVITACIÓN N° 097 DE 2021

De conformidad con el Manual de Contratación de La Empresa, Acuerdo 001 de 14 de julio de 2020, Se procederá a adelantar un proceso de Contratación – **CONTRATACIÓN DIRECTA POR CUANTÍA MENOR O IGUAL A 200 SMLMV.**

OBJETO: SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO COMO MEDIO DE DESINFECCION EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P.

El comité evaluador ajustándose al artículo 43 del manual de contratación Acuerdo N° 001 del 14 de julio de 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de las propuestas, teniendo en consideración la designación realizada mediante Oficio No. 110-0406 del 20 de mayo de 2021 por parte de la Secretaría General del IBAL S.A ESP OFICIAL; el cual está integrado por las siguientes personas:

a. Almacenista General - Dr. ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20210444 del 06 de mayo de 2021, por valor de VEINTE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$20.321.868) IVA INCLUIDO

Que la entidad curso invitación a las siguientes Empresas:

1. CLORQUIMICOS LTDA

Dirección notificación: Cra 6 No. 29-27 Belalcázar
Localización: Tolima - Ibagué
Teléfono Notificación: 2647873
Email Notificación: clorquimicos@yahoo.es

2. BRINSA SA

Dirección notificación: Carrera 33 No. 7-41 piso 2
Localización: Tolima - Ibagué
Teléfono Notificación: 3174052335
Email Notificación: Daniel.restrepo@brinsa.com.co

3. TAMISUELOS SAS

Dirección Notificación: centro comercial la quinta local 222
Localización: Tolima - Ibagué
Teléfono Notificación: 3103343757
Email Notificación: tamisuelosdotaciones@hotmail.com

Según lo expuesto anteriormente el comité evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas.

Que dentro del tiempo establecido para presentar propuestas se recibió una (01) oferta; según información brindada por la Secretaría General de la entidad:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	CLORQUIMICOS LTDA	19/05/2021 hora: 02:34 pm

Según lo expuesto anteriormente el comité evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas,

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

<p>1.- Carta de presentación: El proponente elaborará la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta a la invitación; esta carta debe ser firmada por el representante legal del proponente si es persona jurídica o por la persona natural.</p>	
<p>CLORQUIMICOS LTDA</p>	<p>PRESENTA Y CUMPLE Folios del 1 al 3 \$18.134.100 IVA INCLUIDO (19%)</p>
<p>2.- Certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o certificado de matrícula mercantil si es persona natural: El proponente deberá aportar si <u>es persona jurídica</u> certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio o Certificado de Matrícula Mercantil si es <u>persona natural</u> comerciante, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.</p> <p>En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos.</p> <p>En caso de persona jurídica en el certificado debe acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.</p>	
<p>CLORQUIMICOS LTDA</p>	<p>PRESENTA Y CUMPLE Folios del 4 al 8 Aporta certificado de existencia y representación legal o de inscripción de documentos CLORQUIMICOS LTDA Nit: 809.002.262-7 Fecha expedición: 2021/05/18 Actividad: 4664</p>

	<p>LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 03 DE OCTUBRE DE 2036</p> <p>LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA AL GERENTE PARA REALIZAR AQUELLOS ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA SUPERIOR A \$5.000.000</p> <p>Aporta Extracto de Acta No.53 de la Junta extraordinaria de socios de la sociedad clorquimicos Ltda celebrada el día 31/03/2021 La Junta Directiva: la autoriza para comprar, vender, enajenar, hasta por un monto de 800 SMMLV</p>
--	--

3. Autorización o Poder: En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder u autorización autenticada ante Notaría Pública en el que lo autoriza para suscribir oferta; así mismo se debe indicar de forma expresa la facultad del apoderado para firmar el contrato, si es el caso.

CLORQUIMICOS LTDA	NO APLICA
--------------------------	-----------

4. Cédula de Ciudadanía: El proponente deberá adjuntar copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal si es persona jurídica.

CLORQUIMICOS LTDA	<p>PRESENTA Y CUMPLE Folio 9 Representante Legal: MARIA NELSY FRANCO C.C.38.247.423</p>
--------------------------	--

5. Acreditación pago sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA.

Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la **PERSONA NATURAL** deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre.

La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, en un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a este tiempo. Para acreditar esto deberá expedirse certificación bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal. Si la certificación es suscrita por revisor fiscal, este debe estar inscrito en la cámara de comercio y aportar certificado vigente de antecedentes de contadores y copia de la tarjeta profesional.

Así mismo deberá entregar copia de los recibos de pago de seguridad social y parafiscales del mes anterior a la fecha de cierre de la invitación.

<p>CLORQUIMICOS LTDA</p>	<p>PRESENTA Y CUMPLE Folios del 10 al 19</p> <p>Aporta planillas 7773501016 – diciembre/2020 7777037454 – enero/2021 7780538405 – febrero/2021 7783808292 – marzo/2021 7787033376 – abril/2021 7789753031 – mayo/2021</p> <p>Aporta certificación suscrita por revisor fiscal - Dr. WALTER BELTRAN TORRES TP-28367-T</p>
---------------------------------	---

6. CLASIFICACIÓN RUT: Se debe aportar copia del registro único Tributario actualizado, indicando la clase del régimen al que pertenece, para dar aplicación al Estatuto Tributario.

Deberá acreditar su inscripción en cualquiera de los siguientes códigos:

CODIGO	DESCRIPCION
4664	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
2011	Fabricación de sustancias y productos químicos básicos.

<p>CLORQUIMICOS LTDA</p>	<p>PRESENTA Y CUMPLE Folio 20</p> <p>FORMULARIO N°. 14698808153 Responsable de IVA Acredita códigos de actividad: 4664</p>
---------------------------------	---

7. Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. El comité evaluador deberá verificar los antecedentes disciplinarios del proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

En todo caso el proponente podrá aportar el respectivo certificado, que será objeto de verificación por parte del comité

<p>CLORQUIMICOS LTDA</p>	<p>PRESENTA Y CUMPLE Folios 21-22</p>
---------------------------------	--

	<p>CERTIFICADO ORDINARIO No. 167167923 del 18/05/2021 Persona Jurídica</p> <p>CERTIFICADO ORDINARIO No. 167168051 del 18/05/2021 Representante Legal</p> <p>"No registra sanciones ni inhabilidades vigentes"</p>
--	---

8. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República: El comité evaluador deberá verificar los antecedentes fiscales del proponente (persona natural o persona jurídica y de la que lleve la representación legal del oferente), debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

En todo caso el proponente podrá aportar el respectivo certificado, que será objeto de verificación por parte del comité

CLORQUIMICOS LTDA	<p>PRESENTA Y CUMPLE Folios 23-24</p> <p>Código de verificación No. 210518153053 del 18/05/2021 Persona Jurídica</p> <p>Código de verificación No. 210518153145 del 18/05/2021 del Representante Legal</p> <p>"No se encuentra reportado como responsable fiscal"</p>
--------------------------	--

9. Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional: El comité evaluador deberá verificar los antecedentes judiciales del proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

En todo caso el proponente podrá aportar el respectivo certificado, que será objeto de verificación por parte del comité

CLORQUIMICOS LTDA	<p>PRESENTA Y CUMPLE Folio 25</p> <p>Aporta consulta en línea del 18/05/2021</p> <p>No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales</p>
--------------------------	---

10. Constancia de no estar inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional (SRMC): El comité evaluador deberá verificar que el proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), no está(n) inscritos en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

En todo caso el proponente podrá aportar el respectivo certificado, que será objeto de verificación por parte del comité

CLORQUIMICOS LTDA	<p align="center">PRESENTA Y CUMPLE Folio 26</p> <p>Aporta registro interno de validación #.22998081 del 18/05/2021</p> <p>No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir del Representante Legal de la Persona Jurídica</p>
--------------------------	--

11. Hoja de vida en formato de la función Pública del proponente persona natural o persona jurídica: El proponente deberá presentar diligenciada la hoja de vida en el formato de la función pública para personas jurídicas o naturales según su naturaleza jurídica.

CLORQUIMICOS LTDA	<p align="center">PRESENTA Y CUMPLE Folio 27</p>
--------------------------	---

12. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad: El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.

CLORQUIMICOS LTDA	<p align="center">PRESENTA Y CUMPLE Folio 28</p>
--------------------------	---

13. Certificado de Inscripción en el Sistema de Información de proponentes del IBAL SIG: El comité evaluador deberá verificar que el oferente (persona natural o persona jurídica) se encuentra(n) inscrito(s) y aprobado(s) en el registro de proponentes del IBAL debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación. Es condición de participación frente a la entidad.

CLORQUIMICOS LTDA	<p align="center">PRESENTA Y CUMPLE Folio 29</p> <p>Aporta registro de inscripción 140 del 29/03/2016</p>
--------------------------	--

14. Certificación Cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Si es personal natural y/o jurídica y tiene desde un (1) trabajador en adelante: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante).

Si es personal natural y/o jurídica y no tiene ni un trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y CUMPLE Folio 30 Aporta certificación suscrita por Representante Legal
--------------------------	---

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente:

1.- El proponente **CLORQUIMICOS LTDA:** Acredita el aporte del 100% de las exigencias documentales del proceso. Por lo que se avala sin condición para pasar a la fase de verificación Económica y Técnica.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	CLORQUIMICOS LTDA	ADMITIDO

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

1. PROPUESTA ECONÓMICA: El proponente deberá aportar propuesta económica en original firmada por la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica, conforme al anexo (s) establecido en la invitación a ofertar

Nota 1: La propuesta económica será presentada teniendo en cuenta que el valor unitario no

exceda el valor promedio establecido en estudio de mercado y por la cantidad solicitada, con la finalidad de determinar la oferta más económica

Nota 2: El comité evaluador verificara que la propuesta presentada por el oferente se encuentra o no dentro del tiempo de la validez de la cotización presentada para elaborar el estudio de mercado.

- Si la oferta está dentro del tiempo de validez de la oferta presentada para elaboración del estudio de mercado:

En este caso el oferente deberá mantener el valor establecido dentro de su oferta inicial. De superar dichos valores lo hará incurrir en causal de rechazo. De allí que la **nota 1** no aplicaría para el oferente que haya hecho parte del análisis de precios del mercado

- Si la oferta **no** está dentro del tiempo de validez de la oferta presentada para elaboración del estudio de mercado:

En este caso el oferente no podrá superar los precios promedios establecidos en el estudio de precios del mercado, conforme a lo indicado en la nota 1.

Proponente	observación	
CLORQUIMICOS LTDA	El oferente hizo parte para la elaboración de estudio de mercado	La cotización aportada tiene fecha 28/04/2021 – se encuentra dentro del tiempo de validez de la oferta por tanto su propuesta no puede superar la oferta inicial

Nota 3: La propuesta presentada por el oferente deberá cumplir con la totalidad del anexo técnico, cualquier modificación de los condicionamientos o incumplimiento del anexo, o modificar las características técnicas exigidas por la empresa genera el rechazo de la oferta

Factor ponderable en el proceso, por ende, no subsanable.

PROP.	Proponente	FOLIO	V/R Total de la Oferta Económica (IVA incluido)
1	CLORQUIMICOS LTDA	31	\$ 18.314.100

DETALLE	U/M	CANT.	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
HIPOCLORITO DE SODIO AL 15% POR KILO	kl	8.550	1.800	15.390.000
SUBTOTAL				15.390.000
IVA 19%				2.924.100
VALOR TOTAL				18.314.100

El valor incluye todas las condiciones exigidas en las características técnicas indicadas en la presente invitación. POR TANTO, CON LA PRESENTE OFERTA MANIFIESTO QUE ACEPTO TODAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

2. PROPUESTA TECNICA:

CONDICIONES GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LOS SUMINISTROS QUE SE VAN A OFERTAR Y QUE CONFORMAN LA PROPUESTA TECNICA DEL PROPONENTE

2.1 Cumplir con el contenido de la NTC 1692 (de acuerdo con el Decreto 1609 de julio de 2002) Transporte de Mercancías Peligrosas. Clasificación, Etiquetado y Rotulado. **Certificar por escrito.**

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 32
-------------------	-------------------------------

2.2 Con relación a estas especificaciones, el oferente deberá **presentar** la ficha técnica del hipoclorito de sodio

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS 33
-------------------	--------------------------------

2.3 **Certificar por escrito** que se cuenta con todos los requisitos de seguridad industrial tanto del vehículo como del personal que maneja la sustancia química

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 40
-------------------	-------------------------------

2.4 **certificar por escrito** que cuenta con el stock suficiente de esta sustancia química ofertada para cumplir con los términos de entrega establecidos dentro del contrato

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 41
-------------------	-------------------------------

2.5 **Certificar por escrito** que se garantiza el suministro del producto descargado en las PTAP Y PTARD de la entidad (estos valores deben ser asumidos por el contratista)

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 42
-------------------	-------------------------------

2.6 **Certificar por escrito** que todos los galones del hipoclorito a suministrar vendrán debidamente rotulados con la ficha de seguridad y claramente identificable el contenido del producto

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 32 y del 34 al 39
-------------------	--

OBSERVACIONES REVISIÓN TÉCNICA: Se concluye producto de la revisión técnica de la oferta recibida, lo siguiente:

1.- El proponente **CLORQUIMICOS LTDA:** Acredita el aporte del 100% de las exigencias documentales del proceso. Por lo que se avala sin condición para pasar a la fase de verificación de experiencia.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TECNICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO
1	CLORQUIMICOS LTDA	ADMITIDO

III. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA (GENERAL Y/O ESPECÍFICA)

Presentar experiencia de mínimo Un (1) contrato y/o certificación con entidades públicas o privadas máximo los que el oferente considere, con objetos similares o afines (suministro de hipoclorito de sodio) al de este proceso cuya sumatoria sea igual o exceda el 100% del presupuesto oficial.

Nota 1.

Para acreditar experiencia con el sector público, el proponente deberá aportar:

1. Copia del contrato junto con copia del acta final y/o de liquidación del respectivo contrato.

Para acreditar experiencia con el sector privado deberá aportar:

1. Copia de la certificación de la entidad contratante que debe contener como mínimo datos de identificación de la empresa, dirección, teléfono, Nit, datos del contrato como fecha de inicio y terminación, valor, descripción de actividades realizadas, además deberá adjuntar copia de la respectiva factura de venta.

Nota 2: Si la constitución del proponente es menor a tres (3) años puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyente, inscritos en cámara de comercio o escritura de constitución.

Nota 3: Para calcular la experiencia el proponente actualizara el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera: **VFC/SMML**

VFC= Valor final del contrato

SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato

VE= VFC * SMML

VE= Valor de la experiencia

VFC= Valor final del contrato en salarios

SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2021)

Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo

PERÍODO	SMLMV
Enero 1 de 2019 a dic. 31 de 2019	828.116
Enero 1 de 2020 a dic. 31 de 2020	877.803
Enero 1 de 2021 a dic. 31 de 2021	908.526

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y CUMPLE Folios del 53 al 62
	<p>Experiencia: Entidad Publica Aporta Contrato: 343 del 05 de junio de 2019 Contratante: MUNICIPIO DE CAJAMARCA Valor: \$23.091.000 Objeto: Suministro de Insumos Químicos para el tratamiento físico químico del agua para su potabilización, a cargo de la Unidad Administrativa Municipal de Servicios Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Cajamarca Tolima Aporta Acta de liquidación: del 12/11/2019 CUMPLE</p>

OBSERVACIONES REVISIÓN EXPERIENCIA: Se concluye que producto de la revisión documental de la experiencia solicitada lo siguiente:

1.- El proponente **CLORQUIMICOS LTDA:** Acredita el aporte del 100% de las exigencias documentales del proceso. Por lo que se avala sin condición para pasar a la fase de calificación.

CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA

PROP.	PROPONENTE	EXPERIENCIA
1	CLORQUIMICOS LTDA	ACEPTADA

RESUMEN REQUISITOS GENERALES - HABILITANTES DE LA PROPUESTA

Prop.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA
1	CLORQUIMICOS LTDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	ASPECTO ECONÓMICO	TOTAL PUNTOS
CLORQUIMICOS LTDA	100 PUNTOS	100

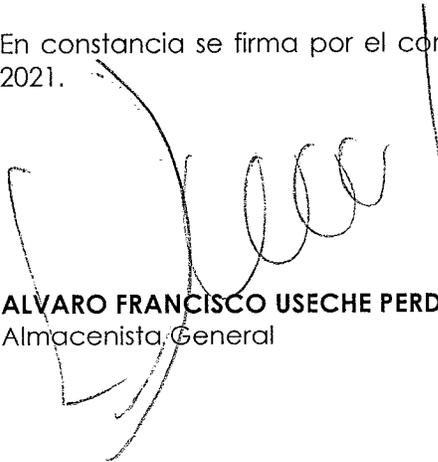
V. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, dentro del proceso de invitación 97 – 2021:

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
CLORQUIMICOS LTDA	1

PROPONENTE:	CLORQUIMICOS LTDA
NIT	809.002.262-7
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA NELSY FRANCO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC 38.247.423
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA JURÍDICA
REGIMEN	Responsable de IVA
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	\$18.314.100
Orden de Elegibilidad	1
VALOR A CONTRATAR	\$18.314.100

En constancia se firma por el comité evaluador, a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2021.



ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
Almacenista General

641-063

Ibagué, 21 de mayo de 2021

Doctora
JULIANA MACIAS BARRETO
Secretaria General
IBAL S.A. ESP OFICIAL
Ibagué

COMUNICACION VIBRA VENTANILLA
SECRETARIA GENERAL
IBAL S.A. ESP OFICIAL
RADICACION: Mayo 21/2021
FECHA: 2021
RADICADOR: SAB
4:19pm

Asunto: Informe de Evaluación - invitación 97-2021

Respetada Doctora Juliana:

Por medio de la presente envío informe de evaluación del proceso de "SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO COMO MEDIO DE DESINFECCION EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P.", correspondiente a la invitación No.97-2021.

Atentamente,



ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
Almacenista General

Proyecto: Lucrecia Ortiz // Profesional en compras

